



**TRANSCRIPCIÓN MAGNETOFÓNICA RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO
MUNICIPAL DE FECHA 11 DE MARZO DE 2015.**

En la ciudad de Pedro Vicente Maldonado, cantón del mismo nombre, provincia de Pichincha, a los once días del mes de marzo del año dos mil quince, siendo las quince horas con diez minutos, se da inicio a la presente Sesión Ordinaria del Legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Vicente Maldonado, presidida por el Ing. Fabrisio Ambuludí, en calidad de Alcalde; actúa en calidad de Secretario General el Ab. Jaime Paul Polo Guerrero, encontrándose presente además el señor Procurador Síndico, Doctor Johnson Gómez.

El Señor Alcalde: da la bienvenida a los presentes y dispone que por Secretaria se de lectura a la convocatoria:

El Secretario General: Por disposición de la máxima autoridad Ejecutiva del cantón, quien amparada en lo que disponen los Arts. 318 y 60 literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización y el Art. 19 del Orgánico Funcional del Concejo Municipal de Pedro Vicente Maldonado, me permito convocar a Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, para el día miércoles 11 de marzo del 2015, a partir de las 15H00, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad, con la finalidad de tratar el siguiente Orden del Día:

1.- Constatación del quórum

2.- Instalación de la sesión por parte del Señor Alcalde.

3. Aprobación del Orden del Día.

4.- Análisis y Aprobación de la solicitud de prórroga para la entrega de las obras de infraestructura de la Urbanización Arasha.

5.- Análisis y Aprobación del financiamiento que otorgará el Banco del Estado, por el valor de USD 1 600 954.67 (UN MILLÓN SEISCIENTOS MIL NOVECIENTOS Y CINCUENTA Y CUATRO, 67/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), destinados a financiar los proyectos de "Estudios de Consultoría del Sistema de Agua Potable para el Recinto San Juan de Puerto Quito; Estudios de Consultoría para el Sistema de Alcantarillado Sanitario y Pluvial para la Cooperativa de Vivienda San Juan Evangelista Etapa I, II y III; y, la Construcción del Sistema de Alcantarillado Sanitario e implementación de plantas de tratamiento de aguas residuales para los barrios: San Carlos, Pasaje Nro. 2, Los Esteros, 13 de Marzo, La Isla y El Progreso".

6.- Autorización al Señor Alcalde Ing. Walter Fabrisio Ambuludí Bustamante, en su calidad de representante legal, para que proceda a suscribir el correspondiente Contrato de Financiamiento y Servicios Bancarios aprobado por el Banco del Estado, para financiar los proyectos de "Estudios de Consultoría del Sistema de Agua Potable para el Recinto San Juan de Puerto Quito; Estudios de Consultoría para el Sistema de Alcantarillado Sanitario y Pluvial para la Cooperativa de Vivienda San Juan Evangelista Etapa I, II y III; y, la Construcción del Sistema de Alcantarillado Sanitario e implementación de plantas de tratamiento de aguas residuales para los barrios: San Carlos, Pasaje Nro. 2, Los Esteros, 13 de Marzo, La Isla y El Progreso".

8.- Autorización para comprometer los recursos de la cuenta corriente Nro. 1220033 que mantiene el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Vicente Maldonado en el Banco Central del Ecuador, para el servicio de las obligaciones de deuda.

9.- Clausura de la sesión.

El Señor Alcalde: dispone que como primer punto del orden del día se constate el quórum respectivo

El Secretario General: Se procede a constatar el quórum:

. Concejala Maira Aguilar, presente;

. Vicealcalde Jhoon Correa, presente;

. Concejal Carlos Gaibor, presente;

. Concejal Javier Jaramillo, presente;

. Concejal Armando Mena, presente;

. Alcalde Fabrisio Ambuludí, presente.

Secretario General: SEGUNDO PUNTO.- 2.- Instalación de la sesión por parte del Señor Alcalde.

El Señor Alcalde: Agradecerles la presencia a todos Ustedes, esperando que las intervenciones que hagamos sea con respeto, con altura, dándoles la bienvenida queda instalada la presente sesión.

Secretario General: TERCER PUNTO.- 3.- Aprobación del Orden del Día.

El Señor Alcalde: hay un orden del día planteado, si hay alguna sugerencia o algún punto que se quiera incrementar, queda a consideración Ustedes señores Concejales;



1 **Se le concede el uso de la palabra al Concejal Javier Jaramillo**, quien manifiesta que mociona para
2 que se apruebe el orden del día planteado;
3 **El Concejal Jhoon Correa apoya la moción presentada por el Concejal Javier Jaramillo;**
4 **El Señor Alcalde:** al no haber ninguna observación Señor Secretario sométase a votación;
5 **Secretario General:** procedemos a tomar votación de la moción presentada por el Concejal Javier
6 Jaramillo, que cuenta con respaldo del Concejal Jhoon Correa:
7 . Concejala Maira Aguilar, a favor;
8 . Vicealcalde Jhoon Correa, a favor;
9 . Concejal Carlos Gaibor, a favor;
10 . Concejal Javier Jaramillo, a favor;
11 . Concejal Armando Mena, a favor;
12 . Alcalde Fabrisio Ambuludí, a favor.

13 Se contabiliza seis (6) votos a favor.

14 **RESOLUCIÓN NO. 037-SG-GADMPVM-2015. POR MAYORÍA.- EL PLENO DEL LEGISLATIVO**
15 **MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO RESUELVE APROBAR EL ORDEN DEL**
16 **DIA PLANTEADO.**

17 **Secretario General: CUARTO PUNTO. 4.- Análisis y Aprobación de la solicitud de prórroga para la**
18 **entrega de las obras de infraestructura de la Urbanización Arasha.**

19 **El Señor Alcalde:** queda a consideración de ustedes señores concejales, tienen ustedes el informe de la
20 comisión, hay el criterio legal para con estos documentos sea el concejo quien apruebe o no la prórroga
21 solicitada por el urbanizador, tienen la palabra cualquiera de los señores Concejales;

22 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Javier Jaramillo**, quien manifiesta: revisando el informe
23 de la comisión su criterio es favorable, ya que la prórroga es presentada en el periodo establecido para
24 hacer el petitorio, como también para otorgarle este permiso, quiero también recalcar que en el informe
25 presentado por la EPMAPA es muy ineficiente ya que no explica nada, simplemente que se delega a otra
26 persona las funciones, en donde se hace solo un pedido verbal, para mí este informe carece de
27 profesionalismo, lo mismo pienso que sucede con el informe de la Dirección de Desarrollo Sustentable
28 puesto que solo hace referencia a ciertos documentos mas no da una explicación clara para nosotros
29 poder sustentarnos, pero con los informes presentados por parte de las Direcciones de Planificación y
30 Obras Públicas, se estima que hay un avance del 60 o 70% de las obras, que dentro de la ordenanza
31 pide que sea sobre el 50%; con los argumentos legales creo que lo sustancial o el objetivo es la
32 prórroga, pero quería recalcar que nosotros necesitamos los sustentos para tener en que basarnos, con
33 todo lo antes indicado quiero mocionar para que se apruebe este punto.

34 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Jhoon Correa**, la comisión ha emitido su informe
35 favorable, nosotros habíamos pedido a las direcciones respectivas nos den un informe del avance de las
36 obras por que como Concejo saber cuáles son los avances de dicha urbanización, pero quiero también
37 mencionar que estoy totalmente de acuerdo con los comentarios emitidos por el compañero Javier
38 Jaramillo, da mucho que decir el informe de la EPMAPA; lo que debió presentar en el informe era sobre
39 los avances realizados en la obra, de acuerdo a la ordenanza, señor Alcalde yo sugiero que se les haga
40 un llamado de atención a los técnicos para que sean más claros en sus informes dando la información
41 precisa, como se lo hace en los informes de la Dirección de Planificación y Obras Publicas donde nos
42 hablan de porcentajes en los avances de la obra, que es eso lo que necesitamos saber para así tomar
43 una decisión sobre la aprobación o no, para que así puedan concluir con la obra en el plazo
44 correspondiente, con estas consideraciones señor Alcalde apoyo a la moción presentada por el Concejal
45 Javier Jaramillo para que se apruebe la ampliación del plazo de acuerdo a lo solicitado.

46 **El Señor Alcalde:** hay que hacer dos documentos que salgan de secretaria para hacer el llamado de
47 atención a la Dirección de Desarrollo Sustentable y a la EPMAPA.

48 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Carlos Gaibor**, quien manifiesta: yo también estoy de
49 acuerdo con los compañeros concejales y solo quiero aclarar que el tema de la prórroga es porque están
50 importando unas bombas para el agua por tal razón no se avanzado con la complementación de la red
51 de agua potable, pero es esta información la que debió constar en el informe de la Ing. Doris Panamito,
52 ya que los avisos verbales no justifican los informes y estos deben ser más contundentes tal como lo han
53 presentado las otras direcciones y por las cuales sabemos el porcentaje de los avances va teniendo la
54 urbanización, con esto también sugiero disponer a los directores que hagan controles permanentes para



1 que después no existan novedades con respecto a los plazos ya otorgados, con lo antes mencionado
2 apoyo la moción del Concejal Javier Jaramillo.

3 **El Procurador Sindico:** quiero sugerir a los concejales que esta sea la última prórroga extendida,
4 puesto que en otras ocasiones también se les extendió el plazo y no alcanzan a cumplir los plazos
5 establecidos por que se ha modificado la ordenanza para poder hacer estas extensiones.

6 **El Señor Alcalde:** Señor Secretario sométase a votación;

7 **Secretario General:** procedemos a tomar votación de la moción presentada por el Concejal Javier
8 Jaramillo, que cuenta con respaldo de los Concejales Jhoon Correa y Carlos Gaibor:

- 9 . Concejala Maira Aguilar, a favor;
- 10 . Vicealcalde Jhoon Correa, a favor;
- 11 . Concejal Carlos Gaibor, a favor;
- 12 . Concejal Javier Jaramillo, a favor;
- 13 . Concejal Armando Mena, a favor;
- 14 . Alcalde Fabrisio Ambuludí, a favor.

15 Se contabiliza seis (6) votos a favor.

16 **RESOLUCIÓN NO. 038-SG-GADMPVM-2015. POR MAYORÍA.- EL PLENO DEL LEGISLATIVO**
17 **MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO RESUELVE APROBAR LA SOLICITUD**
18 **DE PRORROGA PARA LA ENTREGA DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE LA**
19 **URBANIZACION PARTICULAR ARASHA.**

20 **Secretario General: QUINTO PUNTO. 5.-** *Análisis y Aprobación del financiamiento que otorgará el*
21 *Banco del Estado, por el valor de USD 1 600 954.67 (UN MILLÓN SEISCIENTOS MIL NOVECIENTOS*
22 *Y CINCUENTA Y CUATRO, 67/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), destinados*
23 *a financiar los proyectos de "Estudios de Consultoría del Sistema de Agua Potable para el Recinto San*
24 *Juan de Puerto Quito; Estudios de Consultoría para el Sistema de Alcantarillado Sanitario y Pluvial para*
25 *la Cooperativa de Vivienda San Juan Evangelista Etapa I, II y III; y, la Construcción del Sistema de*
26 *Alcantarillado Sanitario e implementación de plantas de tratamiento de aguas residuales para los barrios:*
27 *San Carlos, Pasaje Nro. 2, Los Esteros, 13 de Marzo, La Isla y El Progreso".*

28 **El Señor Alcalde:** queda a consideración de ustedes señores Concejales, como sabemos esta es la
29 etapa final y la próxima semana se realizará la entrega simbólica del cheque de este crédito, para que
30 acto seguido nos hagan el desembolso, es por eso que necesitamos de la aprobación del Concejo
31 Municipal, estas obras fueron priorizadas y aprobadas a través de la Asamblea Cantonal y
32 posteriormente en el seno del Consejo de Planificación, se ha tomó en cuenta los preceptos de la
33 Participación Ciudadana, es decir se ha cumplido con todo para que ya se convierta en una realidad.

34 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Carlos Gaibor,** quien manifiesta: revisando toda la
35 documentación la misma que sustenta toda la parte técnica como tiende que ser y donde se demuestra
36 la necesidad que tenemos, pero si me gustaría que el técnico nos indique en donde se va a implantar
37 este sistema ya que los moradores preguntan y no sabemos realmente como está la red de
38 alcantarillado;

39 **El Señor Alcalde:** podemos tener una reunión de trabajo para poder dar la respectiva explicación
40 aunque ya se hizo una invitación a los barrios para la socialización de estas obras en donde se hablo del
41 tema y la parte técnica hizo también la explicación de cómo van a estar conformadas la redes de
42 alcantarillado; los barrios que no constan aquí, no es que se quedan fuera del proyecto si no que se
43 suman al mismo;

44 **El Concejal Carlos Gaibor:** mi sugerencia es para tener una idea más concreta para así también dar
45 una información seria y responsable, por otro lado el Director Financiero debió hacernos llegar la tabla de
46 amortización del Banco del Estado, para saber cuál es la tasa de interés y cuanto es el valor mensual a
47 pagar, ya que es información fundamental que debemos como Concejo conocer, en lugar de esto solo
48 nos han mandado la certificación, también he revisado la ficha técnica de agua potable y alcantarillado
49 en donde, si comparamos con el alcantarillado sanitario, las sumas están mal, hay que revisar;

50 **El Señor Alcalde:** según como fue presentado este punto, fue una sugerencia del Banco del Estado,
51 que sea el Concejo que apruebe, además resulta obligación del Concejo conozca sobre cómo y cuando
52 se va hacer la cancelación del crédito, la aprobación de este punto es un requisito que tiene que ser
53 presentado para que puedan hacernos el desembolso del crédito;



- 1 **El Concejal Carlos Gaibor:** para terminar mi intervención, se que este proyecto va beneficiar mucho la
2 parte de salud y ambiental también, estoy dispuesto a apoyar todo lo que sea para el bienestar de
3 nuestro cantón, mociono a que se apruebe este punto;
- 4 **Se concede el uso de la palabra a la Concejala Maira Aguilar,** quien manifiesta: quisiera iniciar
5 preguntándole ¿por qué en el orden del día no consta el barrio el placer?, porque revisando los informes
6 y las fichas consta dicho barrio y siendo su respuesta positiva, sugiero que el barrio El Placer sea
7 incluido en los puntos cinco y seis, al igual que el barrio Divina Misericordia y en algunos casos también
8 el barrio Pasaje N°2, para nuestro conocimiento y así poder decidir si se aprueba o no. También quisiera
9 pedir que se nos tome en cuenta en este tipo de socializaciones para poder poseer todos la misma
10 información y para cuando la gente pregunte todos dar una misma respuesta concreta y coherente como
11 se lo ha hecho en otras ocasiones, concuerdo también con el Concejal Gaibor al pedir que se nos haga
12 llegar la tabla de amortización del crédito, ratifico totalmente mi apoyo para estos proyectos ya que son
13 de mucha importancia para el desarrollo de nuestro cantón aparte de que se deja de contaminar el medio
14 ambiente, con las consideraciones expuestas apoyo la moción presentada;
- 15 **El Señor Alcalde:** como lo dije antes en este punto no se hace mención a otros barrios que también se
16 beneficiaran con este proyecto pero no por eso quiere decir que están fuera, ya cuando se realice el
17 documento real a ser presentado en este si constaran todos los barrios beneficiarios, si se los quisiera
18 incluir ahora el proceso de desembolso del crédito se retrasaría, al Director Financiero y demás técnicos
19 les pido hacer una reunión de trabajo para pulir los detalles pendientes con valores específicos puesto
20 que luego de este primer proyecto vendrán otros de igual interés social para nuestro cantón, uno es para
21 mejorar la sistematización de la EPMAPA y el otro es para los sistemas de la parte administrativa,
22 debemos tomar en cuenta que no todos los municipios corren con la suerte de recibir estos créditos no
23 reembolsables pero gracias a que los informes técnicos han sido bien sustentados hemos logrado
24 concretarlos;
- 25 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Jhoon Correa,** quien manifiesta: quiero felicitar la labor
26 que se viene realizando por los técnicos liderados por el señor Alcalde, quien es el que exige agilidad
27 para ciertos proyectos, agradecer también la predisposición del Banco del Estado por facilitarnos el
28 financiamiento de estos proyectos que son de vital importancia para la sociedad de nuestro cantón, ya
29 que es un verdadero paraíso pero lastimosamente contaminado pero esto está cambiando, en las
30 noticias ya se escucha de este financiamiento y en que va a ser invertido, así el turista tendrá otra
31 percepción de Pedro Vicente Maldonado, con respecto a la tabla de amortización es una tarifa general
32 para el sector público, no varía el interés por ser un municipio más grande o más pequeño y como
33 sabemos que por exigencia del Banco del Estado, es el Concejo quien tiene que autorizar al Alcalde,
34 entiendo que con la finalidad de sentirse más respaldados; en el tema de las socializaciones que se
35 vienen realizando, señores Concejales y Concejala es nuestra obligación el preguntar cómo se las está
36 llevando a cabo, somos parte de la administración y no necesitamos ningún tipo de invitación para asistir
37 a dichas socializaciones y como Concejales también debemos estar empapados de estos temas aquí
38 nada se maneja por debajo de la mesa toda la información es clara. El cronograma lo maneja la
39 Dirección de Responsabilidad Social y la Secretaría de Alcaldía en donde todos tenemos la oportunidad
40 para saber en qué lugares se llevaran a cabo dichas socializaciones y decidir a cuales podemos asistir
41 porque somos una administración incluyente, no excluyente; ahora no todos los barrios son beneficiarios
42 pero este es el primer paso para que dé a poco vayamos cubriendo hasta el 100% del Cantón, con estas
43 consideraciones respaldo la moción presentada por el Concejal Carlos Gaibor;
- 44 **El Señor Alcalde:** en tiempos anteriores el Banco daba financiamientos que no eran reembolsables,
45 principalmente para estudios de proyectos, ahora del 100% solo el 40% es reembolsable aun así
46 seguimos siendo beneficiados pero lo importante es que se apruebe el crédito para nosotros poder hacer
47 la obra, ahora tenemos una capacidad de endeudamiento mayor motivo por el cual podremos realizar
48 estos dos proyectos que serán presentados ya con los estudios aprobados, el informe técnico de la
49 SENAGUA y los únicos beneficiados de estos estudios de alcantarillado y agua potable son las
50 comunidades;
- 51 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Armando Mena,** quien manifiesta: este tipo de proyectos
52 son beneficiosos para el medio ambiente, para el turismo y una vez realizados quien no va a querer venir
53 a visitar a Pedro Vicente Maldonado, en diciembre del 2013 estos términos de referencia se han
54 presentado para el sistema de agua potable en San Juan de Puerto Quito ya que luego de la fijación de
55 límites forma parte de Pedro Vicente Maldonado y enseguida les cortaron el agua es así como este



1 proyecto llega justo a tiempo para luego de los estudios dar solución a las necesidades de la comunidad
2 no solo de agua potable sino también de alcantarillado sanitario y pluvial para los diferentes barrios del
3 Cantón ya que por la falta de estos servicios la gente tiene sus preocupaciones, por eso Sr. Alcalde
4 nosotros en días anteriores ya le habíamos autorizado para que con esto el Banco del Estado de inicio a
5 la ejecución del proyecto, todos coincidimos en que estos proyectos son de suma importancia y beneficio
6 para el Cantón, por lo que apoyamos la moción;

7 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Javier Jaramillo, quien manifiesta:** por felicitar la
8 iniciativa y la posición que el señor Alcalde a puesto al frente de ella, yo creo que con esto no debemos
9 esperar la gratitud de la gente sino mantener la tranquilidad interna de haber trabajado con conciencia ya
10 que es una decisión muy dura por el alto costo político pero nosotros no tenemos que conllevamos por
11 esto sino por el servicio hacia la gente puesto que servirá para nuestras futuras generaciones, repito
12 felicitar a todo el Concejo por esa predisposición para trabajar y decidir en estos aspectos que son muy
13 importantes y que son la base del buen vivir que es lo que promulga el Gobierno Central.

14 **El Señor Alcalde:** como dijo el Concejal hay un alto costo político por el valor de endeudamiento que es
15 de casi cinco millones de dólares, en base a mejorar la contribución que ha habido en nuestra economía
16 que aunque ha causado molestias pero la cultura tributaria siempre tiene que estar presente en los
17 Pedro Vicentinos, luego nos darán la razón ya que con relación a los cantones vecinos pagamos los
18 impuestos más bajos, y las obras son vitales para mejorar nuestra calidad de vida, sepan también que no
19 es que nos vamos a endeudar por diez o quince años el crédito es solo para cinco años, si ha habido
20 otras propuestas de hasta treinta años de endeudamiento y se la analizara para otro posible
21 endeudamiento son créditos con un interés del 0.02% que es mínimo, con lo analizado señor Secretario
22 proceda a tomar votación de acuerdo a la moción presentada;

23 **Secretario General:** procedemos a tomar votación de la moción presentada por el Concejal Carlos
24 Gaibor, y respaldada por todos los señores Concejales:

- 25 . Concejala Maira Aguilar, a favor;
- 26 . Vicealcalde Jhoon Correa, a favor;
- 27 . Concejal Carlos Gaibor, a favor;
- 28 . Concejal Javier Jaramillo, a favor;
- 29 . Concejal Armando Mena, a favor;
- 30 . Alcalde Fabrisio Ambuludí, a favor.

31 Se contabiliza seis (6) votos a favor.

32 **RESOLUCIÓN NO. 039-SG-GADMPVM-2015. POR MAYORÍA.- EL PLENO DEL LEGISLATIVO**
33 **MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO RESUELVE APROBAR EL**
34 **FINANCIAMIENTO QUE OTORGARÁ EL BANCO DEL ESTADO, POR EL VALOR DE USD 1 600**
35 **954.67 (UN MILLÓN SEISCIENTOS MIL NOVECIENTOS Y CINCUENTA Y CUATRO, 67/100**
36 **DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), DESTINADOS A FINANCIAR LOS**
37 **PROYECTOS DE “ESTUDIOS DE CONSULTORÍA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA EL**
38 **RECINTO SAN JUAN DE PUERTO QUITO; ESTUDIOS DE CONSULTORÍA PARA EL SISTEMA DE**
39 **ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL PARA LA COOPERATIVA DE VIVIENDA SAN JUAN**
40 **EVANGELISTA ETAPA I, II Y III; Y, LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO**
41 **SANITARIO E IMPLEMENTACIÓN DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES**
42 **PARA LOS BARRIOS: SAN CARLOS, PASAJE NRO. 2, LOS ESTEROS, 13 DE MARZO, LA ISLA Y**
43 **EL PROGRESO”.**

44 **Secretario General: SEXTO PUNTO.- 6.- Autorización al Señor Alcalde Ing. Walter Fabrisio Ambuludí**
45 **Bustamante, en su calidad de representante legal, para que proceda a suscribir el correspondiente**
46 **Contrato de Financiamiento y Servicios Bancarios aprobado por el Banco del Estado, para financiar los**
47 **proyectos de “Estudios de Consultoría del Sistema de Agua Potable para el Recinto San Juan de Puerto**
48 **Quito; Estudios de Consultoría para el Sistema de Alcantarillado Sanitario y Pluvial para la Cooperativa**
49 **de Vivienda San Juan Evangelista Etapa I, II y III; y, la Construcción del Sistema de Alcantarillado**
50 **Sanitario e implementación de plantas de tratamiento de aguas residuales para los barrios: San Carlos,**
51 **Pasaje Nro. 2, Los Esteros, 13 de Marzo, La Isla y El Progreso”;**

52 **El Señor Alcalde:** como sabemos esto es parte del proceso para el financiamiento el Banco del Estado
53 donde debo recibir la autorización por parte del Concejo para con esto poder suscribir el Contrato para
54 que ya nos puedan entregar los recursos y así echar en marcha este proyecto, ya que es de suma
55 importancia para nuestro ciudadanos queda a consideración de ustedes señores Concejales;



- 1 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Jhoon Correa**, quien manifiesta: señor Alcalde este
2 punto es secuencia del tema anterior simplemente se lo está manejando conforme lo pide el Banco del
3 Estado no nos queda más que respaldar y mociono a que sea aprobado el sexto punto del orden del día;
4 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Armando Mena:** concuerdo con el Concejal Jhoon
5 Correa en que en el punto anterior ya se le dio la autorización para el crédito, solo nos queda ratificar la
6 aprobación y autorización de este punto;
7 **El Señor Alcalde:** señor secretario proceda a tomar votación.
8 **Secretario General:** procedemos a tomar votación de la moción presentada por el Concejal Jhoon
9 Correa, que cuenta con respaldo del Concejal Javier Jaramillo:
10 . Concejala Maira Aguilar, a favor;
11 . Vicealcalde Jhoon Correa, a favor;
12 . Concejal Carlos Gaibor, a favor;
13 . Concejal Javier Jaramillo, a favor;
14 . Concejal Armando Mena, a favor;
15 . Alcalde Fabrisio Ambuludí, a favor.
16 Se contabiliza seis (6) votos a favor.
17 **RESOLUCIÓN NO. 040-SG-GADMPVM-2015. POR MAYORÍA.- EL PLENO DEL LEGISLATIVO**
18 **MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO RESUELVE AUTORIZAR AL SEÑOR**
19 **ALCALDE ING. WALTER FABRISIO AMBULUDI BUSTAMANTE, EN SU CALIDAD DE**
20 **REPRESENTANTE LEGAL, PARA QUE PROCEDA A SUSCRIBIR EL CORRESPONDIENTE**
21 **CONTRATO DE FINANCIAMIENTO Y SERVICIOS BANCARIOS APROBADO POR EL BANCO DEL**
22 **ESTADO, PARA FINANCIAR LOS PROYECTOS DE “ESTUDIOS DE CONSULTORÍA DEL SISTEMA**
23 **DE AGUA POTABLE PARA EL RECINTO SAN JUAN DE PUERTO QUITO; ESTUDIOS DE**
24 **CONSULTORÍA PARA EL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL PARA LA**
25 **COOPERATIVA DE VIVIENDA SAN JUAN EVANGELISTA ETAPA I, II Y III; Y, LA CONSTRUCCIÓN**
26 **DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO E IMPLEMENTACIÓN DE PLANTAS DE**
27 **TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA LOS BARRIOS: SAN CARLOS, PASAJE NRO. 2,**
28 **LOS ESTEROS, 13 DE MARZO, LA ISLA Y EL PROGRESO”.**
29 **Secretario General: SEPTIMO PUNTO.-** *Conocimiento y Análisis de las Certificaciones Presupuestarias*
30 *para el servicio del crédito que se tramita con el Banco del Estado y de la contraparte.*
31 **El Señor Alcalde:** este punto también es parte del mismo proceso, es importante también ya que forma
32 parte del presupuesto, pero tiene que contar con las certificaciones para cumplir con la contra parte y
33 para no hacer una reforma ya se lo había considerado dentro del presupuesto que ustedes mismo
34 aprobaron, este punto es para conocimiento, queda a consideración de Ustedes, si hay alguna
35 observación o sino para dar por conocido las certificaciones presupuestarias;
36 **Secretario General:** al no existir ninguna observación por parte de los Concejales presentes, el Concejo
37 Municipal da por conocido las certificaciones presupuestarias para el servicio del crédito que se tramita
38 con el Banco del Estado y de la contraparte;
39 **RESOLUCIÓN NO. 041-SG-GADMPVM-2015. POR MAYORÍA.- EL PLENO DEL LEGISLATIVO**
40 **MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO RESUELVE DAR POR CONOCIDO LAS**
41 **CERTIFICACIONES PRESUPUESTARIAS PARA EL SERVICIO DEL CRÉDITO QUE SE TRAMITA**
42 **CON EL BANCO DEL ESTADO Y DE LA CONTRAPARTE.**
43 **Secretario General: OCTAVO PUNTO.-** *8.- Autorización para comprometer los recursos de la cuenta*
44 *corriente Nro. 1220033 que mantiene el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón*
45 *Pedro Vicente Maldonado en el Banco Central del Ecuador, para el servicio de las obligaciones de*
46 *deuda.*
47 **El Señor Alcalde:** queda a consideración de ustedes para que autoricen, ya que para que nos hagan
48 desembolso tiene que haber la autorización para utilizar la cuenta de la cual serán debitados los valores
49 mensualmente a pagar;
50 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Jhoon Correa**, quien manifiesta: este punto también es
51 parte del proceso y sabemos que es preciso autorizar la cuenta por lo ya expuesto por su parte señor
52 Alcalde, con lo dicho mociono para que este punto sea aprobado.
53 **El Concejal Javier Jaramillo apoya la moción presentada por el concejal Jhoon Correa.**
54 **El Señor Alcalde:** señor Secretario proceda a tomar votación.



- 1 **Secretario General:** procedemos a tomar votación de la moción presentada por el Concejal Jhoon
2 Correa, que cuenta con respaldo del Concejal Javier Jaramillo:
3 . Concejala Maira Aguilar, a favor;
4 . Vicealcalde Jhoon Correa, a favor;
5 . Concejal Carlos Gaibor, a favor;
6 . Concejal Javier Jaramillo, a favor;
7 . Concejal Armando Mena, a favor;
8 . Alcalde Fabrisio Ambuludí, a favor.

9 Se contabiliza seis (6) votos a favor.

10 **RESOLUCIÓN NO. 042-SG-GADMPVM-2015. POR MAYORÍA.- EL PLENO DEL LEGISLATIVO**
11 **MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO RESUELVE AUTORIZAR PARA QUE LA**
12 **ENTIDAD COMPROMETA LOS RECURSOS DE LA CUENTA CORRIENTE NRO. 1220033 QUE**
13 **MANTIENE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO**
14 **VICENTE MALDONADO EN EL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, PARA EL SERVICIO DE LAS**
15 **OBLIGACIONES DE DEUDA.**

16 **Secretario General: NOVENO PUNTO.- 9.- Clausura de la Sesión.**

17 **Señor Alcalde,** sin más temas que tratar queda clausurada la presente sesión.

18 **ALCALDIA**

19

20 **Walter Fabrisio Ambuludí Bustamante**

21 **ALCALDE**

22 **Administración**

23 **2014 - 2019**

24 **GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO**

Ab. Jaime Paul Polo Guerrero
SECRETARIO GENERAL

